

ORO VERDE HOTELS			
 ORO VERDE <small>HOTELS</small>	INSTRUCTIVO PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO – MILLA EXTRA	Código: RH-IN-MEJ	
		Versión: 002	
		Fecha Emisión: 06/21	
		Fecha Revisión: 09/25	

OBJETIVO

Reconocer, incentivar, promover la productividad y buen desempeño en los colaboradores de la empresa, mediante la premiación al colaborador más destacado en el mes.

Fomentar la superación personal y la excelencia en las actividades que se realizan diariamente, a través del reconocimiento, además de fomentar el sentido de pertenencia hacia la institución.

ÁREAS INVOLUCRADAS

- Gerencia General.
- Recursos Humanos.
- Comité Ejecutivo.
- Todos los trabajadores.

PROCEDIMIENTO

- 1) Se reconocerá el esfuerzo de los colaboradores que demuestren y evidencien un comportamiento o acción “extra” respecto a lo que normalmente se encuentra dentro de sus funciones, o que cumplan rigurosamente con los procesos, protocolos y/o estándares establecidos. Estas acciones serán consideradas como “Milla Extra”.
- 2) El comportamiento será identificado por los jefes departamentales de los hoteles de la cadena.
- 3) Cada jefe departamental entregará al colaborador una tarjeta de reconocimiento por la acción o conducta observada.
- 4) Las tarjetas podrán ser entregadas tanto a colaboradores del propio departamento como de otras áreas.
- 5) El/la colaborador/a que reciba, como mínimo, tres (3) tarjetas de reconocimiento en el transcurso del mes, podrá canjearlas por un beneficio u obsequio otorgado por el área de Recursos Humanos.

COMPORTAMIENTOS A RECONOCER

COLABORADORES DE HOTELES

Las tarjetas de reconocimiento serán entregadas en las siguientes situaciones:

- ✓ Contribuir a la resolución de problemas o mejora de procesos.
- ✓ Apoyar en tareas adicionales o polifuncionales sin afectar su desempeño principal.
- ✓ Demostrar liderazgo y trabajo en equipo en momentos clave.
- ✓ Cumplir rigurosamente con los protocolos y estándares operativos.
- ✓ Proponer iniciativas que mejoren la atención y experiencia del cliente.

Elaborador por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha:
Dpto. de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	25 – Septiembre - 2025
			Página 1 de 4

ORO VERDE HOTELS			
 ORO VERDE <small>HOTELS</small>	INSTRUCTIVO PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO – MILLA EXTRA	Código: RH-IN-MEJ	
		Versión: 002	
		Fecha Emisión: 06/21	
		Fecha Revisión: 09/25	

- ✓ Actuar con rapidez y eficacia ante situaciones imprevistas.
- ✓ Fomentar un ambiente laboral positivo y colaborativo.
- ✓ Capacitar o guiar voluntariamente a nuevos colaboradores.
- ✓ Demostrar compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- ✓ Asumir responsabilidades adicionales en períodos de alta demanda.
- ✓ Mantener una actitud ejemplar en puntualidad, presentación y disposición.
- ✓ Ser mencionado en comentarios escritos por clientes por la calidad de su servicio.
- ✓ Realizar tareas polifuncionales (garita, áreas públicas, transfer, botones, etc.) sin descuidar sus funciones principales.
- ✓ Destacarse en eventos o actividades específicas.
- ✓ Cumplir con los procedimientos y protocolos de bioseguridad, evidenciado en inspecciones.

COLABORADORES DE MANAGEMENT (CORPORATIVO)

Las tarjetas de reconocimiento serán entregadas en las siguientes situaciones:

- ✓ Facilitar la comunicación entre áreas, promoviendo acuerdos y evitando malentendidos.
- ✓ Coordinar y compartir información clave que impacte positivamente en la operación de los hoteles.
- ✓ Tomar la iniciativa para resolver desafíos sin esperar instrucciones formales.
- ✓ Proponer mejoras que beneficien los procesos corporativos y hoteleros.
- ✓ Atender con calidez y eficacia solicitudes urgentes de otras áreas.
- ✓ Escuchar activamente las inquietudes de compañeros y buscar soluciones conjuntas.
- ✓ Entregar reportes, análisis o proyectos de alta calidad antes del plazo establecido.
- ✓ Ser reconocido por líderes o pares por su profesionalismo, puntualidad y compromiso.
- ✓ Proponer ideas o herramientas que optimicen los procesos administrativos o interdepartamentales.
- ✓ Detectar oportunidades de innovación a partir del análisis de datos o retroalimentación de los hoteles.

Elaborador por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha:
Dpto. de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	25 – Septiembre - 2025
			Página 2 de 4

ORO VERDE HOTELS			
 ORO VERDE <small>HOTELS</small>	INSTRUCTIVO PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO – MILLA EXTRA	Código: RH-IN-MEJ	
		Versión: 002	
		Fecha Emisión: 06/21	
		Fecha Revisión: 09/25	

BENEFICIOS / INCENTIVOS A ENTREGAR

COLABORADORES DE HOTELES

El colaborador podrá canjear sus tarjetas por uno de los siguientes beneficios:

- Entradas al cine para dos personas.
- Desayuno buffet para dos personas en el hotel.
- Consumos en el deli del hotel (por ejemplo: sándwich, dulces, panes, porciones de torta).

COLABORADORES DE MANAGEMENT (CORPORATIVO)

El colaborador podrá canjear sus tarjetas por uno de los siguientes beneficios:

- Entradas al cine para dos personas.
- Desayuno buffet para dos personas en el hotel.
- Consumos en el deli del hotel por un valor de \$30.

NOTA: Los beneficios no son transferibles y deben canjearse dentro del mes siguiente a su obtención.

Elaborador por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha:
Dpto. de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	25 – Septiembre - 2025
			Página 3 de 4

ORO VERDE HOTELS		
	INSTRUCTIVO PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO – MILLA EXTRA	Código: RH-IN-MEJ
ORO VERDE TM HOTELS		Versión: 002
		Fecha Emisión: 06/21
		Fecha Revisión: 09/25

ANEXOS

Tarjeta Milla Extra



Diploma Milla Extra



Elaborador por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha:
Dpto. de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	Directora Corporativa de Recursos Humanos	25 – Septiembre - 2025
Página 4 de 4			